

**CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22723**

**RECURSOS HUMANOS**

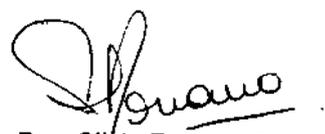
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2023.

Señor Gerente:

**RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. APORTES Y CONTRIBUCIONES  
LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE BASES IMPONIBLES. NUEVOS IMPORTES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 220 ANSeS (B.O.: 22/11/2023) se determinan los límites mínimos y máximos de la base imponible para el cálculo de los aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino, establecido por el art. 9 de la Ley N° 24241, texto sustituido por el art. 1° de la Ley N° 26222, que se fijan a partir del período devengado diciembre 2023 en las sumas de \$ 35.603,99.- y \$ 1.157.112,83.- respectivamente.

Saludos cordiales,

  
Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada